

Clinica Constituyentes, en su anhelo permanente de ser una de las Clinica privadas más confiables de toda la zona Oeste y de toda la Provincia de Buenos Aires, ha establecido un Sistema de Gestión de Calidad basado en las recomendaciones de CIDCAM / CENAS, asumiendo el compromiso de llevar adelante una política fundamentada en los siguientes principios:

## **EL CLIENTE ES LO PRIMERO**

La satisfacción de nuestros clientes es la clave de lo que hacemos. Pretendemos desarrollar relaciones duraderas con nuestros clientes, alcanzando y superando sus expectativas con nuestros productos, servicios y atención.

Por ello, todas nuestras decisiones y nuestro accionar, están destinadas a satisfacer las expectativas y necesidades de los pacientes y el logro de los mejores resultados en la prestación que brindamos.

En el sector salud se utilizan habitualmente cuatro palabras con las que se pretende enmarcar el accionar sanitario; estas son: *Equidad, Efectividad, Eficacia y Eficiencia*.

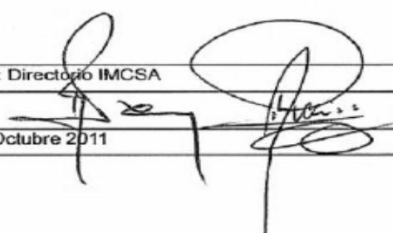
Cuando la prestación de servicios se realiza con *EQUIDAD*, esto implica dar a quién necesita garantizando la accesibilidad, con *EFICACIA*, esto refiere a metodologías y tecnologías adecuadas, con *EFFECTIVIDAD*, es decir alcanzando cobertura e impacto adecuados, y con *EFICIENCIA*, esto refiere a rendimiento y costos acordes, podemos decir sin duda que esto constituye Calidad de los Servicios de Salud.

***“Nuestra obligación y deber es conocer y entender lo que quiere el cliente y responder a sus expectativas”.***

## **LA CALIDAD SE PRODUCE**

La Calidad que caracteriza a Clinica Constituyentes, no se obtiene por casualidad, es el resultado de acciones planificadas desde el Directorio de la Institución. Es deber de todos incorporar los conceptos de calidad durante todos los procesos que diariamente se desarrollan, trabajar en CALIDAD ha sido y es nuestro mayor objetivo, asumiendo que la única forma de hacer las cosas, será con CALIDAD.

ELABORO: Equipo de Calidad	APROBO: Directorio IMCSA
FIRMA:	FIRMA:
FECHA: Enero 2010	FECHA: Octubre 2011



## **LA CALIDAD ES RESULTADO DE PERSONAS**

La calidad deviene de brindar productos, servicios, procesos y sistemas adecuados para el paciente y su familia, pero fundamentalmente se consigue gracias al compromiso de todo el personal que se desempeña en la institución.

Todos y cada uno de quienes trabajamos en Clínica Constituyentes, desde el lugar que sea, contribuimos a entregar productos y servicios de CALIDAD en forma sostenida, desarrollando las tareas bajo principios éticos y con los siguientes valores: atención personalizada, calidez, respeto, compromiso, vocación de servicio y pasión por las tareas que desempeñamos.

## **LA CALIDAD SE MEJORA EN FORMA CONTINUA**

Solo entendiendo que debemos mejorar la CALIDAD en forma permanente, no sólo de los productos y servicios, sino también de nuestros métodos, procesos y sistemas, podremos trabajar en CALIDAD en forma continua para alcanzar los objetivos propuestos y para ello nos preocupamos por mantener la excelencia profesional de nuestro equipo de trabajo interdisciplinario, a través de la formación continua de los mismos.

## **LA GESTIÓN DE LA CALIDAD ABARCA A TODA LA INSTITUCIÓN**

La Gestión de la CALIDAD y su mejoramiento continuo debe ser aplicada en todas las áreas y actividades de Clínica Constituyentes como forma cotidiana de trabajar, como política troncal, dado que la misma atraviesa verticalmente toda la estructura, y el “Objetivos de Trabajar en Calidad” debe y tiene que ser asumidos por todos.”

Para llevar adelante estos principios, tanto el Directorio como el Gerente General y la Dirección Médica, participan en forma activa, a fin de fortalecer la integración humana y profesional de toda la Institución, como base para el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, asumiendo el compromiso de:

- Proveer los recursos y medios necesarios.
- Asegurar la motivación y formación del Personal, en todos sus niveles.

ELABORO: Equipo de Calidad	APROBO: Directorio IMCSA
FIRMA:	FIRMA:
FECHA: Enero 2010	FECHA: Octubre 2011

